



**Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.**

Boletín JUBINAR, 19 de JULIO de 2017



PROXIMO PAGO...

La Caja de Previsión Ley 8470, ha anunciado que el día **MIÉRCOLES 26 de JULIO** se acreditará en las respectivas Cajas de ahorro, el **HABER JUBILATORIO del mes de JULIO** a Jubilados y Pensionados.

PRESTAMOS PERSONALES...

En su último boletín la Caja Ley 8470 anuncia una **LÍNEA DE PRESTAMOS PERSONALES DE URGENCIA**, con las siguientes condiciones:

- **JUBILADOS/AS** podrán acceder hasta **\$ 10.000** pagaderos en 6 cuotas según sistema francés deducibles automáticamente de sus haberes previsionales.
- **PENSIONADOS/AS** podrán acceder hasta **\$ 7.500** pagaderos en 6 cuotas según sistema francés deducibles automáticamente de sus haberes previsionales.

CON LA SIGUIENTE ACLARACION de la Caja: *“LAS CUOTAS SON VARIABLES CALCULADAS COMO FIJAS EN TANTO NO VARIEN LAS TASAS DE INTERES QUE LAS AFECTAN. A SU VEZ NO PUEDEN SUPERAR EL 20% DE LOS INGRESOS DEMOSTRADOS.”* (textual)

CONSULTAS EN CAJA LEY 8470, TELEFONOS: (0351) 425 1462 / 422 2523 / 423-0154 / 423 7220 / 0810 888 3201 - E.mail: informes@caja8470.com.ar

OBSERVACIONES de Redacción: NO SE INDICA TASA DE INTERES QUE AFECTA AL PRESTAMO. Un jubilado con la Haber Básico de \$ 10.000 difícilmente podrá acceder al préstamo MAXIMO de \$ 10.000 y si lo obtuviera, su haber jubilatorio, ya insuficiente, pasará a ser el de un indigente. En el caso de las Pensiones, la situación es agravada.

VOCAL DIRECTORIO POR AFILIADOS PASIVOS

El 1° de julio pasado, se ha reincorporado como VOCAL TITULAR del Directorio de la Caja Ley 8470, el Ingeniero **EDMUNDO FREGUGLIA**, quien había solicitado licencia por seis meses a partir del 1° de enero 2017. El cargo fue cubierto durante ese periodo por el VOCAL SUPLENTE del Directorio, Ingeniero **ALDO BERTI**.

A ambos le deseamos una exitosa gestión en nombre de todos los Jubilados y Pensionados de la Caja 8470 a quienes representan.

PROPUESTA ACEPTADA

El ingeniero Aldo Berti, durante su gestión como Vocal del Directorio presentó la siguiente propuesta que está en vías de ejecución. Transcribimos textualmente la misma.

Córdoba, 14 de junio de 2017

Al Señor Presidente

De la Caja de Previsión Ley 8470

Arq. Carlos Héctor Beltramo

De mi consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a mis Pares para proponerles avanzar en la búsqueda de un encuadre satisfactorio de los "Proyectos Ejecutivos" que consensue los intereses de todos los Colegios buscando evitar que se continúe con la evasión del Aporte a nuestra Caja por parte de los Profesionales que desarrollan y completan los Proyectos de las Obras Publicas.

Me propongo, con el Grupo de Profesionales Jubilados que me acompañan, acercarnos a cada uno de los Colegios para reunir todas las inquietudes y trabajos que ya tengan en estudio y/o preparados, para luego en conjunto, con todo ese conocimiento y acuerdo previo, se pueda realizar la Reunión general y alcanzar un acuerdo final.

El conocimiento del Grupo de Profesionales Jubilados y su reconocimiento por parte de los Colegios abrirá, sin dudas, las puertas de los mismos para avanzar en el cometido.

Visto lo conversado en reunión anterior de la HCD, sobre la conveniencia de la participación de los Jubilados, este Grupo de Profesionales Jubilados, que están de por si motivados y preocupados por mejorar los Ingresos de la Caja, tendría así la oportunidad de hacer efectiva sus inquietudes.

Por tanto solicito su acuerdo y apoyo, comunicando a los Colegios de nuestra labor para nos abran las puertas y podamos avanzar en el Tema. Para poder contar con el apoyo necesario para nuestras acciones será de nuestro interés mantener informado a esa HCD .

Ing Aldo F Berti

Vocal Titular Interino

Representante de los Jubilados

Nota: El Grupo de Profesionales Jubilados está integrado por: **Ing Civil Juan Josa Assales, Ing Civil Jorge Esteve, Ing Civil Dante Bufa e Ing Civil Rafael Gandolfo**



ACLARACIÓN

PREMIOS JERONIMO LUIS DE CABRERA 2017 **444 AÑOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA**

El Ingeniero **EDGAR WILDFEUER** nos agradeció la difusión del Premio Jerónimo Luis de Cabrera, que se le otorgara el 7 de julio pasado, pero ha rectificado parte de la información mencionada en nuestro anterior Semanario JUBINAR en los siguientes puntos:

Su **EDAD es 93 AÑOS** (no 92 como consignáramos) y su **nacionalidad es ARGENTINA desde 1955** (antes nacionalidad Polaca) y aclara que su señora esposa **SONIA SHULMAN, también es sobreviviente del Holocausto.**

Cumplimos de esta forma en corregir las inexactitudes involuntarias mencionadas en nuestro último Semanario. Mil disculpas a todos.

LA REDACCION

Noticias Jubinar

NUEVO TALLER: AJEDREZ

El nuevo TALLER DE AJEDREZ, se abre a partir del mes de Agosto, con dos niveles: INICIAL Y SEGUNDO NIVEL. El Profesor a cargo del taller es el Sr. **RAUL NUÑEZ.**

BONO CONTRIBUCION MENSUAL: \$ 100,= para Socios JUBINAR y Socios de los Centros de Salud y Abogados, con quien nos une Convenio de reciprocidad. No socios: \$ 250,=

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN "JUBINAR" de 9:30 a 19:00 horas



IMPORTANTE

Ante algunos reclamos por la falta de recepción de este Semanario JUBINAR, informamos a nuestros lectores que en ciertas computadoras y/o smartphones los E-mail ingresan en 3 columnas: PRINCIPAL – SOCIAL – PROMOCIONES.

El Semanario Jubinar, a veces está clasificado como PROMOCIONES, motivo por el cual aconsejamos revisar dicha sección, antes de reclamar la falta de recepción. En especial, aquellos que tienen servidor Gmail, lo suelen recibir en "PROMOCIONES".
LA REDACCION.



MISCELANEAS...

Mastanamma: la youtuber de 106 años que arrasa en internet

Mastanamma es una cocinera india de 106 años de edad. Desde que comenzó a aparecer en los videos mostrando sus recetas, acaparó rápidamente la atención de las redes sociales y se robó el corazón y admiración de más de 300 mil suscriptores en un par de meses.

La idea fue elaborada por su bisnieto, K Laxman, y uno de sus amigos, Srinath Reddy, quienes luego se percataron que el talento de la mujer estaba llamando rápidamente la atención de las redes. De esta forma, centraron el canal en la mujer, **sumando más de 55 millones y medio de reproducciones.**

En los registros, Mastanamma muestra una nueva receta por cada video. En ellas no sólo muestra platos típicos de la India, sino que los prepara de la forma más tradicional: **con sus propias manos.**



Mastanamma | Youtube

La centenaria sólo usa sus uñas para pelar las frutas y se sienta en el suelo para cocinar en fogatas. Para cortar, cuenta con un gran "cuchillo" que está fijado de forma vertical ("Bonti") y utiliza enormes sartenes de metal.

Tomando en cuenta que gran parte de sus seguidores son occidentales, **también incluye alimentos del otro lado del mundo en sus tutoriales como papas fritas, queso y hamburguesas.**

Respecto a la vida personal de Mastanamma, su nieto en ocasiones la grava hablando sobre ello. En un video contó que, a sus 106 años, **ha visto morir a su esposo (con quien se casó a los 11 años) y sólo le queda un hijo vivo de los cinco que tuvo.**

Antes de cocinar, se dedicaba a cargar bolsas de 100 kilos de arroz en su espalda y nunca fue a la escuela ni aprendió algo dentro de un aula. Todos sus conocimientos son producto de su experiencia.

NUNCA ES TARDE...POR ESO INSTAMOS A NUESTROS COLEGAS JUBILADOS A INCORPORARSE AL MUNDO DIGITAL, CON SUS CELULARES, SUS NOTEBOOK... LES ENCANTARA Y DISFRUTARAN, CUANDO COMIENCEN A DOMINARLO !!!



CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Ley 27360

El 9 de mayo de 2017, el Congreso Argentino, aprobó – con 208 votos afirmativos - la **CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES**, adoptada por la Organización de los Estados Americanos durante la 45a Asamblea General de la OEA, el 15 de junio de 2015.

El texto completo de la Convención se Anexa a la Ley 27.360 y plantea definiciones a partir de las cuales se establecen políticas públicas para los **mayores de 60 años**.

Entiende la “*vejez como construcción social de la última etapa del curso de la vida*” y “*el envejecimiento como proceso gradual*” Estableciendo la “**no discriminación por edad; la promoción de la autonomía y la independencia; el derecho a gozar de servicios de cuidado y atención de la salud; el derecho a la jubilación; el derecho a una vida digna libre de violencias; el derecho a la participación social y política; el derecho a la propiedad privada y disponer de sus bienes**”, entre otros puntos.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Ley se publican en la edición web del BORA —www.boletinoficial.gob.ar— y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
e. 31/05/2017 N° 37409/17 v. 31/05/2017 **Fecha de publicación 31/05/2017**

La Convención fue firmada por Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Bolivia y Uruguay.

CELEBRAMOS ESTA APROBACION QUE COLOCA A LA REPUBLICA ARGENTINA COMO PIONERA EN LA PROTECCION DE LOS ADULTOS MAYORES.
Lamentablemente, en la vida diaria, dicha protección y respeto por las personas mayores esta generalmente ausente en nuestro querido país.



EVENTO casi GRATIS...

TEATRO DEL LIBERTADOR SAN MARTÍN

Agencia Córdoba Cultura

AnimAlejo. Un recorrido sonoro y musical

Viernes 21 de Julio / 17 horas

Sábado 22 de Julio / 17 horas

Sala Mayor – Teatro del Libertador

El Coro de Cámara de la Provincia pondrá en escena **AnimAlejo**, el próximo viernes 21 y sábado a las 17 h, en la Sala Mayor del Teatro del Libertador

Entrada general 50 pesos.

AnimAlejo propone un recorrido sonoro y musical que cuenta la historia de Alejo, un explorador que recorre latino América en busca de animales exóticos, animales fantásticos como el zapato (mezcla de sapo con gato) o el monónte (un mono con cabeza de rinoceronte).

Luego de un sueño revelador, Alejo decide emprender un viaje cargando tan solo su lupa y su providencial sabiduría sobre la inhóspita fauna. Así comienza su aventura musical que nos transporta a las selvas de Venezuela, Cuba y Brasil. En este viaje latinoamericano nuestro explorador además de buscar animales fantásticos se encuentra con un temible niño caníbal que lo invita a huir a los brazos de su amada Mulata.

**Horario de Boletería del Teatro Libertador:
De lunes a Sábados de 9 a 20 horas y domingos de 14 a 20 horas**

¡ HASTA la próxima SEMANA, si Dios quiere...!

Redacción Semanario JUBINAR

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Responsable de redacción: Arquitecta Alicia Zurita